



Comisión de Calidad de la Facultad (CCF)
Acta de Sesión de 24 de octubre de 2023

Asistentes:

D. Mariano Sánchez Martínez (Sr. Decano)
D.^a María L. Jiménez Rodrigo (Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad)
D. Juan Miguel Valdera Gil
D. Félix Fernández Castaño
D. Enrique Mirasol
D.^a Carmen Ortega Villodres
D.^a Rosa M.^a Soriano Miras
D. José Ignacio Torres Romero
D. Francisco Cuesta Rico
D. Miguel García Guindo
D. José Moreno (en sustitución de Pedro Navarro Rull, representando al Colegio Oficial de Ciencia Políticas y Sociología de Andalucía)
D. Francisco Barros Rodríguez (Sr. Secretario de la CCF)

D.^a Patricia Gutiérrez López
D. Alejandro Romero Reche
D.^a Manuela Sánchez Piñero
D. Miguel Gómez Martín
D.^a Guadalupe Martínez Fuentes
D.^a M.^a Isabel Fajardo Gómez
D. Eloy López Bolívar

En Granada, siendo las 10:00 horas del martes 24 de octubre de 2023, bajo la Presidencia del Sr. Decano, se reúnen presencialmente los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF) que arriba se citan para tratar el Orden del Día de la convocatoria. Disculpan su asistencia: D. Ángel Cazorla Martín, D. Miguel Ángel Lozano Pérez, D.^a Elena Morales Torres, D. Miguel García Guindo, D. Alejandro Romero Reche, D.^a Ana Salazar y D.^a Alina Danet Danet.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Decano saluda a las personas asistentes, miembros de la CCF. Se aprueba, por unanimidad de los asistentes, el acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2.- Informe sobre últimas bajas/altas en la CCF y GTP.

El Secretario de la CCF informa sobre las últimas bajas y altas en la CCF, GTP y FICC (Foro Informal de Coordinación de la Calidad).

- Causa baja D. José Manuel Jiménez Cabello como estudiante egresado, incorporándose D. José Ignacio Torres Romero, a quien se le da la bienvenida.
- D. Miguel Gómez Martín cubre la vacante de Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios jubilada o que estuvo adscrita a la Facultad, a quien se le da la bienvenida.
- Continúa una vacante de los cuatro estudiantes de las titulaciones de Grado, Programas Conjuntos de Estudios Oficiales y Programas de título doble o múltiple internacional de la Facultad, elegidas o elegidos por el estudiantado a través de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Se han realizado nuevamente contactos con la Delegación de Estudiantes sin éxito hasta el momento.
- Sobre el FICC, continuamos pendientes de D. David Ortiz Rodríguez que, como coordinador de Máster, nos comunicará en breve una propuesta de candidato para la vacante de estudiante de posgrado en el FICC.
- D. Rafael Martínez Martín, director del Departamento de Sociología y miembro nato, delega en Francisco Barros Rodríguez la representación del Departamento de Sociología tanto en la CCF como en el GTP.

Punto 3.- Seguimiento del Plan Director de la Facultad.

La Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad presenta gráficos y tablas del grado de consecución de acciones del Plan Director. Actualmente de las 59 acciones incluidas, el 91,5% se hallan conseguidas o en marcha (muchas tienen carácter continuo o permanente). En la reunión del mes de mayo el porcentaje ascendía al 80%. Quedan dos actividades pendientes y dos actividades sin datos.

Pendientes

Acción 1.7: realizar un análisis de necesidades de los estudiantes de posgrado.

Acción 8.2: continuar con el programa de difusión de la investigación: metodología.

Acciones sin datos

Acción 12.1: Revisar las acciones de mejora para los Grados, poner en marcha las propuestas para la renovación de la acreditación y actualizar los informes de seguimiento de las acciones del Grado en el marco de la CCF.

Acción 12.3: Motivar la participación del estudiantado y en general de la comunidad educativa en los procesos de mejora de nuestras titulaciones.

Los miembros de la CCF discuten sobre las acciones anteriores, planteándose:

- Implica un cambio de mentalidad en la participación e implicación (tomar parte en procesos que mejoren los grados) del estudiantado (Sr. Decano), idea que debe partir desde el Decanato.
- Taller de educación abierta en lugar de comisión, de cara a que pueda ser más atractivo para el estudiantado.
- Involucrar a estudiantes pero también a egresados, para conocer mejor qué se dice desde fuera.
- La necesidad de, al igual que la carrera académica está clara, que también lo sea la profesional. Necesidad de herramientas y métodos adaptadas a los nuevos tiempos.
- Mejorar la reiteración de contenidos en el grado. Se comenta que el Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración realiza una reunión anual para la coordinación de asignaturas, evitando duplicidades.
- Reflexionar sobre estrategias para mejorar los sentimientos de pertenencia, motivación e implicación del estudiantado en la Facultad. Pensar en tipos de participación e incentivos para participar en órganos de decisión e incrementar sentimientos de pertenencia.

Igualmente se presentan las conversaciones con la Unidad de Calidad y la Oficina de Datos de la UGR para que nos sean aportados una serie de datos requeridos, los cuales son necesarios para el SGIC de la Facultad. Los datos propios no los tenemos disponibles (por ejemplo, solo cifra de estudiantes en riesgo de abandono, pero ¿qué hay ahí detrás?).

Por último, se menciona el nuevo plan bienal 2024-25 (sería el segundo), previsto para febrero de 2024 (incluido balance).

Punto 4.- Informe sobre la capacitación, competencia y cualificación del Personal Docente e Investigador. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente

Conversación con D. Pedro Rubio Mercado, jefe de servicio de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. La información estará disponible para la Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad en noviembre/diciembre. Acceso a través del Gestor documental. La CCF es la encargada de detectar necesidades formativas y recabar información y propuestas formativas. Se informa de la necesidad de incorporar de nuevo el punto en la reunión de diciembre. Se comunica que se ha concertado una reunión con D. Pedro Rubio Mercado para la primera semana de noviembre, a la cual asistirán en representación de la CCF: el Sr. Decano, la Sra. Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad y el Sr. Secretario de la CCF.

Punto 5.- Informe de seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación.

Se mencionan las decisiones tomadas en la pasada reunión del GTP. La Vicedecana de Bienestar, Visibilización y Calidad presenta los avances alcanzados en relación al Plan de Comunicación. Para ello se ha creado una plantilla *ad hoc* (matriz en excel), no utilizando la que nos aporta la UC. Este documento orienta y recoge contenidos de comunicación, cada uno de los cuales tiene unos responsables que deben aportar información sobre los mismos. En la próxima reunión con la U.C. (D. Pedro Rubio) se pedirá orientación: tipo concreto de evidencias necesarias para el Plan de Comunicación y difusión de contenidos para llegar a unas audiencias.

Punto 6.- Fijación de la fecha de la próxima reunión de la CCF.

Se establece la próxima reunión de la CCF para el martes 5 de diciembre de 2023, a las 10:30 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria.

Punto 7.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:36 horas del día de la fecha indicada al principio. Del contenido de la presente Acta, que consta de cinco páginas, con el Vº Bº del Sr. Decano, como Secretario de la Comisión de Calidad de la Facultad (CCF) doy fe.

Vº Bº

Mariano Sánchez Martínez
Decano

Francisco Barros Rodríguez
Secretario de la CCF